

ESCUELA BÁSICA LAUTARO Y LICEO REBECA MATTE BELLO

Simce: la fórmula de dos colegios públicos con notas sobre el promedio regional

Estrategias y metodologías de educación son clave para establecimientos de la zona.

La fórmula para los establecimientos pertenecientes a la comuna de Concepción, que aparecen como desta-

cados en el Slep Andalién Sur por sus buenos resultados en el Simce (Sistema Nacional de Evaluación de Resultados

de Aprendizaje), no ha sido sólo una, sino que ha sido la indicada para cada recinto educacional y la que cada cuer-

po docente ha decidido que es la mejor para sus estudiantes.

CIUDAD PÁGS. 9-10

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Compañía de Bomberos más antigua del Biobío sigue a la espera de su reconstrucción

Próxima a cumplir 141 años de vida, la Bomba Penquista aguarda el fin del proceso de licitación del Estudio de Arquitectura que determine las opciones para avanzar hacia el diseño de las nuevas dependencias.

CIUDAD PÁGS. 6-7

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



San Pedro de La Paz aplicará primera vía reversible en Michaihue

CIUDAD PÁG. 8

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Arauco: desarrollo turístico y productivo son clave para mantener estado de excepción

POLÍTICA PÁGS. 4-5



Director Nacional del Trabajo: habrá intensa fiscalización de Ley 40 horas

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁG. 14-15



#FUE TENDENCIA

Comenzó la décima segunda edición de Lollapalooza Chile 2024, en el Parque Bicentenario de Cerillos en Santiago y se extenderá hasta el domingo 17 de marzo del presente año. Durante el viernes 15 de marzo, en la primera jornada se presentaron diferentes artistas nacionales a internacionales como Thirty Seconds To Mars, Hozier, Cease, Machuca, Limp Bizkit y Feid, entre otros. Producto de esto, en redes sociales surgieron diferentes mensajes comentando el festival musical.

Constanza Acuña Peñaloza

@ConstanzaAcuña

Ahora es cuando lloro y recuerdo toda mi adolescencia del colegio escuchando a Fred #LollaCL #LimpBizkit

Natalia Díaz

@nataliadiaznu

Próximo año deberían traer a Korn al #LollaCL

Consuelo Belén

@ConsueloBelén

A todo esto que la producción del Lolla vuelva a los inicios, en donde en las tardes tenías a The Kooks o Foster The People, o bandas buenas que no conocías tocando en las tardes. Ahora veo lejano que venga CHVRCHES o Haim a este paso #LollaCL

Cristian Retamales

@CristianReta

#LollaCL #LollaXCHV Que tierna Jessie Reyez invitando a sus padres al escenario

Ricardo Pinto

@RicardoPinto

Cuantas veces ha venido Limp Bizkit a Chile? Tres? Cuatro? Es muy sólido su show. Se van a la segura con el setlist desde el arranque. Que raro que no sean ellos el headliner del día en #LollaCL

José Ignacio

@cotelo

El show de Hozier unos temas más y era perfecto (cómo no canto Cherry Wine) #LollaCL

Alejandro

@Ale_Basulto

Hoy día veré en #LollaCL mi banda favorita de toda la vida: Blink 182.

Y aunque no me siento muy bien, estaré allí, disfrutándolo en primera fila, sí o sí

ENFOQUE

Pequeñas empresas en la era digital

DRA. CLAUDIA YÁÑEZ
Académica FACEA UCSC



Las tecnologías digitales han transformado radicalmente el panorama empresarial y los procesos de negocio, brindando a las pequeñas empresas herramientas a las que antes solo podían acceder las grandes corporaciones. Este cambio en el panorama competitivo ha tenido un impacto significativo en la forma en que las PyMEs enfrentan los desafíos modernos.

Uno de los más importantes, es la democratización del acceso al mercado. Las redes sociales, las plataformas de comercio electrónico y las herramientas de marketing digital, permiten a las pequeñas empre-

De esta manera, las pequeñas empresas que abrazan la transformación digital estarán mejor preparadas para enfrentar los desafíos del futuro.

sas llegar a un público global y agilizar procesos internos. Esto ha incrementado las oportunidades de crecimiento y ha nivelado el campo de juego para los emprendedores.

Sin embargo, la transformación digital no es un proceso exento de desafíos. La rápida evolución tecnológica exige una constante adaptación y actualización, lo que puede suponer un costo significativo para las pequeñas empresas. La seguridad informática también se convierte en un desafío crucial, ya que las PyMEs, a menudo, carecen de los recursos necesarios para protegerse de las amenazas cibernéticas.

A esto se suma la brecha digital, que limita el acceso y conocimiento de las tecnologías por parte de algunos emprendedores, especialmente aquellos pertenecientes a grupos desfavorecidos. Así, es fundamental trabajar en la nivelación de las capacidades digitales para que todos puedan aprovechar las oportunidades de la era digital. A pesar de los desafíos, la transformación digital es una oportunidad invaluable para que las pequeñas empresas prosperen

en el mercado actual. La educación continua en tecnologías emergentes, la inversión estratégica en soluciones digitales y la priorización de la seguridad informática, son los pilares que garantizarán su éxito.

Por lo tanto, para lograr una transformación digital exitosa, las PyMEs deben invertir en la contratación y/o formación del personal en nuevas tecnologías para aprovechar al máximo las herramientas digitales; definir

D un plan de transformación digital adaptado a las necesidades y objetivos específicos; buscar soluciones digitales escalables que sean útiles y puedan crecer junto con la empresa; implementar medidas de seguridad informática básicas para proteger los datos y la información sensible; y, finalmente, apoyarse en instituciones, programas y comunidades que ofrecen recursos y asesorías para la transformación digital. De esta manera, las pequeñas empresas que abrazan la transformación digital estarán mejor preparadas para enfrentar los desafíos del futuro, aprovechar las oportunidades del mercado global y construir un futuro más próspero.

Amadeo Luco Carrier

Amadeo Luco Carrier nació en la localidad de Freire, provincia de Cautín, región de la Araucanía, en 1905. Sus padres fueron Roberto Luco y Magdalena Carrier.

Realizó sus estudios en Lautaro, para proseguir su formación en el Seminario de Concepción y así, posteriormente viajar a Italia y llevar a cabo estudios en Filosofía y Teología en la Universidad Pontificia de Roma donde obtuvo el grado de doctor en ambas ciencias.

Fue ordenado sacerdote en Roma en 1927, y un año más tarde ya ejercía como profesor de Filosofía, Derecho Canónico y Teología. Hasta 1944 se

desempeñó como Notario Eclesiástico y Pro-Secretario del arzobispado de Concepción.

A través de concurso público se incorporó como profesor a la Universidad de Concepción para dictar las Cátedras de Gramática Histórica Francesa, Lingüística Romana y Latín.

En 1946 fue Promotor de la Justicia y Defensor del Vínculo en el arzobispado de Concepción, donde también for- m ó parte de

su consejo de administración.

Desde 1950 fue designado rector del Seminario Metropolitano de Concepción, labor que desempeñó durante el arzobispado de Monseñor Alfredo Silva Santiago en la capital penquista.

Entre sus obras, destacan los escritos de 'Catecismo Popular' para la Acción Católica en 1933, esta última, una asociación de laicos que participaba en el apostolado jerárquico de la iglesia y que había sido fuertemente impulsada por el papa Pío XI. El catecismo del padre Luco contó con tres ediciones, la última en 1939. Otra recordada

obra fue 'Pío XII, defensor de la civilización occidental', discurso pronunciado por el padre Luco siendo director del boletín de la universidad, en el teatro de la casa de estudios en 1948, con motivo de celebración el 29 de junio de la fiesta del Papa.

Gran parte de su trabajo universitario en la zona lo realizó en el Departamento de Español que partió en 1952 como Departamento de Castellano.

El padre Amadeo Luco Carrier falleció a los 83 años, el 2 de febrero de 1989.

*Alejandro Mihovilovich Gratz
Profesor de Historia y Geografía
Investigador Histórico*



Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Directora: Tabita Moreno Becerra
Editor General: Jorge Enriquez Carrera

Gerente General y Representante Legal: Gustavo Lecaros Lorca
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Próximo a que se produzca la reducción de la jornada laboral semanal, de 45 a 44 horas, a partir de abril, las empresas comenzarán un ciclo que se cerrará, en cuatro años, cuando tengan que llegar a las 40 horas de trabajo por semana. Algo impensado hace décadas, pero que hoy se mira diferente.

En este contexto, a la fecha, de acuerdo con información publicada por Diario Concepción, en Biobío solo dos cada 10 firmas cuentan hoy con Sello 40 horas implementado por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, según indicó Sandra Quintana, seremi del ramo en la zona. Una proporción que puede considerarse menor, a escasos días que entre en vigor la nueva ley, sin embargo, no quiere decir que las restantes no estén bajo el nuevo régimen. Esto porque puede ser que no aparezcan contabilizadas bajo dicha categoría, ya que no informaron a las autoridades que se sometieron a la norma. Sin embargo, lo oficial es lo anunciado por Trabajo.

Ahora bien, el desafío no es solo reducir una hora, que es lo que exige la normativa a partir del próximo mes, sino que acomodar los sistemas de trabajo para que, con el paso de los años, se logre cumplir y llegar a las 40 horas semanales. Lo anterior considerando además que incumplir conlleva una multa.

Por tamaño de empresas se distinguen en Micro que van de 1 a 9 trabajadores en que las multas son de 3 Uni-

44 horas semanales



Es de esperar que no sea necesaria la aplicación de multas. La jornada de trabajo es esencial en la relación contractual y debe cumplirse.

dades Tributarias Mensuales (UTM); Pequeña, de 10 a 49 personas; Mediana, de 50 a 199 colaboradores y Grande, con 200 o más empleados.

Conforme a las mismas clasificaciones, pero sumando el tipo de falta, se establece que la multa de una falta leve para las microempresas es de 3 UTM; grave, de 4 UTM y gravísima de 5 UTM.

En el caso de las pequeñas empresas, si la falta es leve, corresponde a 6 UTM; grave, de 8 UTM y gravísima de 10 UTM. mientras que, para las medianas, si es leve, de 24 UTM; grave, de 32 UTM y gravísima de 40 UTM. De manera similar, en las empresas grandes si la falta es leve, deberán pagar 36 UTM; grave, de 48 UTM y gravísima de 60 UTM, respectivamente.

Desde la Dirección Nacional del Trabajo aseguraron que pondrán foco en el cumplimiento de la norma. Pero, es de esperar que no sea necesaria la aplicación de multas. La jornada de trabajo es esencial en la relación contractual y debe cumplirse.

CARTAS

Nuevo Código Penal

Señora Directora:

El 12 de noviembre del presente año el Código Penal cumplirá 150 años desde su publicación, lo que evidencia que cada esfuerzo de modificación ha sido infructuoso. Las iniciativas para reemplazarlo han sido diversas y sostenidas durante buena parte del siglo pasado y del actual. El último ejemplo ocurrió el 6 de enero de 2022, cuando el Presidente Sebastián Piñera envió al Congreso el proyecto de ley para reemplazar íntegramente el actual Código Penal. No llegó a concretarse. La dictación de un nuevo Código Penal es una necesidad, y las razones son innumerables. Entre ellas podemos mencionar: la irrupción de nuevos delitos y fenómenos delictivos que merecen ser regulados. Buena parte de la legislación criminal especial está fuera del Código Penal y por ello la existencia de múltiples leyes especiales afecta la uniformidad del sistema penal, generando reglas particulares que hacen excepción a las disposiciones generales contempladas en la legislación común. Delitos cada vez más complejos vinculados al terrorismo, el crimen organizado, el narcotráfico, por colocar algunos ejemplos.

Si bien resulta claro que Chile requiere un nuevo Código Penal, sólo resta esperar que el proyecto avance y prospere, no debiendo olvidar que esto no cambiará la situación de seguridad que vive el país, por lo que no deben generarse falsas expectativas. Es una de las muchas acciones que se tienen que realizar para enfrentar la delincuencia, siendo la más importante la convicción de las autoridades de abordar al crimen sin complejos. El Estado debe hacer uso de todas sus herramientas, además de impulsar otras acciones como la necesaria modificación al sistema penitenciario, entregar más herramientas y recursos a las policías para enfrentar las nuevas formas delictivas, entre muchas otras. De lo contrario, seguirá creciendo la inseguridad en nuestro país solo que ahora, con un nuevo Código Penal.

Jorge Gacitúa Muñoz

Brechas

Selora Directora:

A lo largo de sus vidas, las mujeres enfrentan diversas barreras que limitan su progreso y bienestar, como la desigualdad salarial y las dificultades para acceder a puestos directivos. Sumado a esto también enfrentan preo-

cupaciones persistentes sobre las disparidades en salud. Un estudio reciente del World Economic Forum revela que las mujeres enfrentan un 25% más de tiempo con "mala salud" que los hombres, lo que representa una amenaza significativa para su calidad de vida y el desarrollo económico global.

Las diferencias en la salud de las mujeres abarcan desde condiciones específicas como endometriosis y menopausia hasta enfermedades generales como migrañas y problemas de salud mental como la depresión. Estas brechas se atribuyen a la falta de enfoque en la investigación médica sobre el organismo femenino, la subestimación de la carga de enfermedades en mujeres y los retrasos en la atención sanitaria. En Chile, las mujeres enfrentan una carga de enfermedad mayor que los hombres, con problemas neuropsiquiátricos, cardiovasculares y musculoesqueléticos como principales causas de años de vida saludable perdidos. Para abordar estas disparidades, es crucial invertir en educación para combatir estigmas sobre la salud femenina, garantizar acceso equitativo a servicios de salud y proporcionar tratamientos especializados.

José Luis Cárdenas

ROBO DE AUTOS EN EL CENTRO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Hoy en día existe un 45 % menos de atentados incendiarios”.

“Nuestros indicadores no son sólo para la medición de datos criminalísticos de delincuencia”.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

EL BALANCE DEL DELEGADO PRESIDENCIAL EN LA PROVINCIA, HUMBERO TORO

Arauco: desarrollo turístico y productivo son clave para mantener estado de excepción

Humberto Toro, delegado presidencial de la provincia de Arauco, se refirió a la situación que se vive en la zona con respecto a la seguridad y también al estado de excepción. Medida que se mantiene desde hace más de un año y medio y que ha sido renovado 38 veces desde que se implementó el decreto.

La última vez que esta medida fue aprobada por el Congreso fue con un nuevo plazo, 30 días. Esto debido a la reforma constitucional que modificó el artículo 42 en relación a prórrogas sucesivas. La cual establece que desde la sexta prórroga sucesiva el Presidente de la República podrá extenderla por 30 días.

Según el delegado Toro existe una baja considerable en los hechos de violencia en la provincia y esto se debe, en parte, a la efectividad del estado de excepción que para ellos no solo significan cifras delictuales, sino que también mejoras en el desarrollo de la zona.

Todo el panorama de la zona en cuestión la aborda y detalla el delegado Humberto Toro en una entrevista con Diario Concepción.

-Haciendo un balance con años anteriores, ¿usted cree que la violencia en la provincia de Arauco ha disminuido?

Sí, en los últimos dos

A dos años del inicio del mandato del Presidente Boric, autoridad provincial de la zona sur del Biobío analiza los factores que han determinado una disminución en la violencia rural.

años, entre 2022 y 2023, viene disminuyendo. Hoy en día existe un 45 % menos de atentados incendiarios. Si se suma al 63 % del año 2022, podemos ver que progresivamente la violencia en la provincia de Arauco en vinculación a los atentados, están en disminución.

Eran atentados muy complejos en el territorio. Desde Cañete hacia Tirúa y Contulmo prácticamente era inaccesi-

ble. El cono sur estaba siendo rehén de un grupo violentista cuyo sentido final de esa violencia estaba en función del robo de madera, que en ningún caso es la representación de la causa mapuche.

-Con respecto a los casos dos años que se van a cumplir del estado de excepción, ¿qué evaluación podría hacer sobre aquello?

El concepto de estado de excepción tiene un origen en función de la violencia que se está ejerciendo en la pro-

vincia de Arauco y, por lo tanto, la primera razón estuvo fundamentada para el cuidado de las rutas. Sin embargo, en el debate que tuvimos con la Armada, Carabineros y las policías, pregunté ¿Cuál es el propósito de que exista el estado de excepción? La respuesta fue que la seguridad no es un fin, sino que es una herramienta para otros propósitos.

En ese marco definimos tres propósitos, el primero es impulsar el desarrollo económico productivo del territorio. El segundo objetivo es que el Estado realizará una inversión habilitante, es decir, recursos que habiliten el crecimiento del territorio. El tercer propósito es la paz y la tranquilidad, en positivo, no la lógica de instalar un estado de excepción para protegernos de los miedos.

-En los dos años que quedan de Gobierno, ¿usted cree que seguirá el estado de excepción?

No es una decisión nuestra, pero creo que sí está resurgiendo la actividad turística, la agroalimentaria, la pesca artesanal y la forestal, estos indicadores deberían determinar la continuidad o no del estado de excepción, porque entonces esta medida tiene rostro de desarrollo. Nuestros indicadores no son sólo para la medición de datos criminalísticos de delincuencia.



“El pueblo mapuche no es violento, son muy dialogantes y espirituales”. **Humberto Toro.**

Delegado Presidencial en Arauco.



FOTO: CEDIDAD

-¿Cree que más que un estado de excepción quizás es una normalidad instaurada en la zona?

Si concibes la seguridad como un fin, eso tiene un riesgo, ya que el concepto se transforma en una visión ideológica y hace que los miedos cívicos necesiten de un estado de excepción, de protección para salir a la carretera, ir a trabajar y estudiar (...). Desde el punto de vista de las emociones de la ciudadanía, la gente puede renunciar a sus propias libertades con tal de tener seguridad permanente.

Por lo tanto, hay que ver el estado de excepción como una herramienta en función del desarrollo, eso empodera a la sociedad.

-¿A qué le atribuye la disminución de la violencia rural en la provincia de Arauco?

Se lo adjudico a tres cosas, en primer lugar al enfrentamiento directo con aquellos empresarios del ilícito que

coartaron el territorio en función de un negocio y de buscar representar su ilícito a la causa mapuche. En segundo lugar, está la coordinación virtuosa entre la Fiscalía, Carabineros, la Armada, PDI y nosotros como Gobierno. Por último, el trabajo que hemos hecho para el desarrollo.

-¿Qué opina sobre la reivindicación del pueblo mapuche?

Las reivindicaciones del pueblo mapuche han sido históricas y siempre legítimas. Es justo el reconocimiento institucional, la calidad de ser parte donde se toman las decisiones

Se dice mucho que la percepción de la realidad es la realidad y, por tanto, si el pueblo mapuche tiene una percepción de que el Estado los ha abandonado, esa percepción es la realidad y los que somos parte de la administración del país debemos comprender eso.

-Mencionó que el robo

de la madera no tiene relación con la causa mapuche, ¿Puede fundamentar su respuesta?

En el 2014 cuando llegué como Gobernador percibí algo extraño en el territorio, algo no cuadraba entre la legitimidad de la reivindicación mapuche y los hechos de violencia. El pueblo mapuche no es violento, son muy dialogantes y espirituales. Tienen un concepto de paz y eso no me cuadraba.

Descubrimos que en el robo de la madera los que estaban vinculados eran los empresarios del ilícito (...) Contrataron a los custodios de la madera y generaron espacios en los cuales tenían coartado el territorio vía la violencia, pero que se fundaba esencialmente en el negocio, en ningún caso en la causa, sin embargo, siguieron usando la causa mapuche para transparentar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Inicia debate de proyectos sobre regulaciones para conductores

La Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones inició el estudio de tres proyectos de ley, iniciados en moción, referidos a regulaciones para conductores de transportes de vehículos.

La primera propuesta modifica la Ley 18.290, de Tránsito, para exigir la realización de exámenes médicos anuales a los conductores de vehículos de transporte público de pasajeros (boletín 16413).

Esto, con la finalidad de mejorar la seguridad vial y la seguridad propia de los pasajeros que utilizan este tipo de transporte. Asimismo, fija que la autoridad competente regulará la realización, requisitos, formas

y condiciones que deberán cumplirse.

La moción pretende garantizar que los conductores estén en condiciones óptimas para realizar sus tareas. El texto precisa que, cualquier deterioro en la salud de los conductores puede tener consecuencias directas en la seguridad vial y de las personas que transitan o usan este transporte. La diputada Joanna Pérez, autora del proyecto, se refirió al caso de un conductor de 38 años de la línea San Pedro del Mar. Este sufrió un paro cardiorrespiratorio mientras manejaba y abrió un debate sobre la salud de los trabajadores que permanecen largas horas sentados sin actividad física.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Alta Dirección Pública
Servicio Civil

Nuevo concurso público para:

Director/a Regional del Biobío
Instituto Nacional de la Juventud - INJUV

Postulación hasta el 01 de abril de 2024

Infórmate y postula
adp.serviciocivil.cl

“Es desarrollar la arquitectura y todas las especialidades para saber qué cosas se podría construir en ese terreno”.

“Ese proceso le fue encargado como unidad ejecutora técnica a la Municipalidad de Concepción y ellos tienen en este minuto en su poder el desarrollo del proyecto”.

Werner Hohf, Superintendente Bomberos Concepción

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Esta es una de esas historias que cuesta entender por qué se ha extendido por casi una década y media y aún le queda a lo menos un par de años para terminar.

Y es que al igual como ha ocurrido en otros casos, en el ámbito de la educación o de la infraestructura vial, la situación del cuartel de la Primera Compañía de Bomberos de Concepción da para fruncir el ceño.

Esto porque tras los severos daños provocados por el terremoto de 27 de febrero de 2010, las instalaciones ubicadas en calle Salas 347- al lado del edificio donde funciona la Primera Comisaría y Prefectura de Concepción- quedaron en muy malas condiciones, tanto que durante un tiempo se pensó que eran inhabitables, pero pese a que aquello no fue así, el cuartel requiere ser reconstruido.

El problema es que el proceso para concretar el anhelado proyecto ha enfrentado una serie de dificultades. Existen recursos aprobados por el Gobierno Regional hace años y el municipio de Concepción quedó a cargo de llevar adelante el proceso de llamado a licitación para los estudios de arquitectura y posterior construcción del nuevo cuartel, pero esto no ha prosperado.

Hubo un proceso fallido por desavenencias con la empresa seleccionada para el diseño de la nueva infraestructura, finalmente el dinero asignado debió ser devuelto al Gore, al no poder ejecutarse el proyecto, y Bomberos debió ir con una nueva iniciativa al Gobierno Regional para volver a obtener el financiamiento necesario.

Nuevo intento

En la actualidad, está en curso una licitación para encontrar empresas que desarrollen el proyecto de arquitectura, que deje un paso más cerca a la Primera Compañía de tener una nueva casa, como lo indicó Werner Hohf, superintendente de Bomberos de Concepción.

“Es desarrollar la arquitectura y todas las especialidades para tener saber qué cosas se podría construir en ese terreno y con ese proyecto de arquitectura y especialidades posteriormente a salir a licitar su construcción”, sostuvo la autoridad bomberil.

“Ese proceso le fue encargado como unidad ejecutora técnica a la Municipalidad de Concepción y ellos tienen en este minuto en su poder el desarrollo del proyecto y ¿En qué etapa están? Ellos acaban de lla-

DAÑOS PROVOCADOS POR TERREMOTO DE 2010 MANTIENEN A LA UNIDAD EN INSTALACIONES PRECARIAS

Compañía de Bomberos más antigua del Biobío sigue a la espera de su reconstrucción

Próxima a cumplir 141 años de vida, la Bomba Penquista aguarda el fin del proceso de licitación del Estudio de Arquitectura que determine las opciones para avanzar hacia el diseño de las nuevas dependencias con recursos del Gobierno Regional.

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



LA SALA DE MÁQUINAS donde se guardan los 3 carros que tiene la Compañía y donde los voluntarios mantienen parte de su implementación.

mar a empresas de arquitectura a presentar ofertas, respecto de la cotización de -vuelvo a señalar- del proyecto de lo que es diseño, arquitectura, planos, especificaciones, etcétera”, agregó.

Un poco de historia

A veces la memoria es frágil, así reza una frase popular, que le viene como anillo al dedo a lo que se vive en torno al cuartel de la Primera Compañía de Bomberos de Concepción, que el próximo 13 de abril cumplirá 141 años de existencia.

Y en este casi siglo y medio de vida han sido tres sus emplazamientos donde los terremotos también han marcado el paso del tiempo.

Originalmente, el primer cuartel estuvo en calle Aníbal Pinto al llegar O'Higgins, donde hoy funciona un banco.

Desde ahí se trasladó también a las inmediaciones de la Plaza de Armas, porque estuvo instalado el cuartel a un costado de la Catedral de Concepción, por calle O'Higgins, entre Caupolicán y Rengo, a la altura donde hoy se encuentra la escultura de Condorito.

Aquí estuvo hasta que el terremoto de 1939 los obligó a buscar una ubicación, que terminó siendo el actual inmueble de calle Salas.

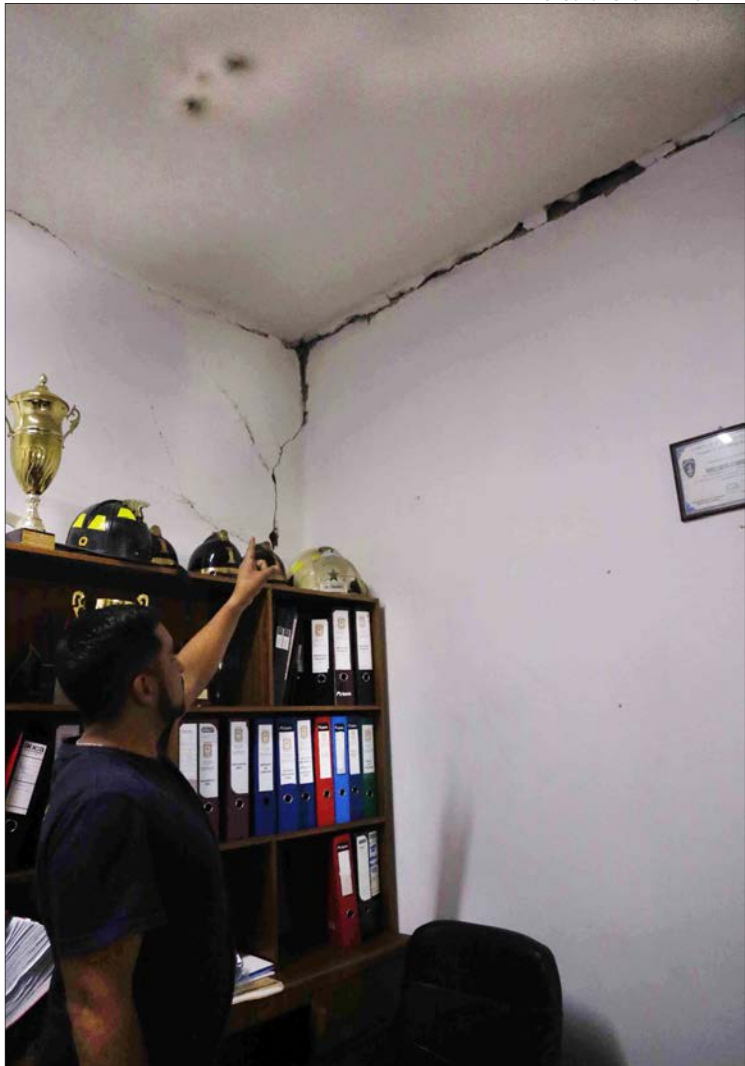
Apellidos como Blackburn, Rubín de Celís, Berg, Urbistondo, Stüven, Pimentel, Bordeu, Maudier, Rojas,

Jackson, Galindo, Morales, Rueff, Gabler, López, Sanhueza, Lamas, Corral, Bunster, Pauty, Fernández, Serrato, Andurandeguy, Hulin, Federler, Gajardo, Lacourt, Naveillan, García, Vásquez, Mulgrew, Armstrong, Spoerer, Sthamer, Meza, Soffia, Michaelis, Greene y Castro están en la historia de la fundación de la Bomba Penquista.

Todos vecinos de la ciudad que conmovidos por los enormes incendios ocurridos en Santiago y Valparaíso y particularmente por el registrado el 3 de marzo de 1883 en la maestría de ferrocarriles en Concepción, donde trabajadores y pobladores asumieron la labor de combatir las llamas, terminaron

“Es importante tener una casa que esté de acuerdo a lo que nosotros necesitamos y al servicio que prestamos”. **Rodrigo Toledo**, Director 1ª Compañía Bomberos Concepción

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



GRIETAS Y PISOS deteriorados muestra en la actualidad el cuartel a la espera de ser demolido y reconstruido.

dándole el empujón que faltaba a la iniciativa de crear un cuerpo de bomberos.

Es por esto que el propio Superintendente Hohf subraya la importancia de tener un espacio adecuado para el desarrollo de su voluntariado.

“Tener una sede es muy relevante y no es cualquier lugar: debe tener espacio para guardar el material mayor, los carros y el material menor, las herramientas que se ocupan en los carros, también donde hacer el aseo de ese material y también el entrenamiento”.

“Hay academias en que hay que hacer reuniones. Somos una organización social que dentro de su reglamento establece que debe tener una asamblea general de sus voluntarios una vez al mes y para todo eso se requiere una sede que, para una compañía que tiene casi 100 voluntarios, no puedo ser pequeña. Entonces, esa es la realidad de porqué necesitamos un cuartel”, planteó

Pese a todo

Y efectivamente en la actualidad la Primera Compañía de Bomberos de Concepción cuenta con 90 voluntarios activos. De ellos, 35 son honorarios, mientras que otros 55 están para atender las emergencias,

90 Voluntarios

tiene la Primera Compañía. De ellos, 35 son honorarios, mientras que los otros 55 están operativos, incluyendo 4 mujeres.

Materiales Peligrosos y Rescate Vehicular

Son la subespecialidades de la Bomba Penquista que es, en su esencia, una compañía creada para control de incendios.

entre ellas 4 mujeres, que, a pesar de las malas condiciones generales del cuartel, cuentan con un espacio separado para pernoctar y, de hecho, en la actualidad se trabaja en terminar de habilitar un baño, el que debió ser sometido a reparaciones.

La Bomba Penquista, como es conocida la Primera Compañía, tiene como especialidad la extinción de incendios, es decir, es una “bomba de agua”, pero además cuenta con las subespecialidades HazMat o Materiales Peligrosos y la de Rescate Vehicular, por lo que, junto al hecho de esta ubicada en centro de la ciudad, hace que esté constantemente siendo requerida, como lo aseguró Rodrigo Toledo, director de la Primera Compañía.

“Somos la segunda compañía con más salida (a emergencias) del Cuerpo de Bomberos de Concepción, así que eso indica que estamos operativos, que el personal está comprometido, aunque estemos en una casa dañada, pero no importa cuando se quiere servir y se quiere prestar ayuda a quienes lo necesitan. Mientras la casa esté limpia y ordenada. Este es el compromiso de los Bomberos, lo vamos a hacer, pero sí, obviamente, es importante tener una casa que esté de acuerdo con lo que nosotros necesitamos y al servicio que prestamos”, explicó.

Y en este sentido, Toledo sabe que lo que viene en este proceso de lograr tener el proyecto de arquitectura del nuevo cuartel y pasar luego a la etapa de demolición y cons-

trucción de las nuevas instalaciones va a requerir paciencia, más tiempo y un traslado de al menos un par de años para volver, ojalá lo antes posible a su nuevo cuartel, algo que no se ve antes de unos tres años, en el mejor de los escenarios.

“Duro va a ser cuando tengamos que irnos porque van a ser un año de construcción, a lo menos, donde nos vamos a ir a otro cuartel o a un terreno con contenedores, y ahí sí

que las condiciones van a ser un poquito más complicadas. Y ahí tenemos que estar más motivados y más encantados de prestar servicio, aunque sea de un contenedor o una mediagua, lo importante es el servicio, el servicio que prestamos a la gente”, cerró el representante de la Primera Compañía Penquista.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



83 AÑOS lleva en su actual emplazamiento en calle Salas en Concepción, la Primera Compañía de Bomberos penquista.

Ciudad

SE ANALIZA ADEMÁS DEJAR TRES PISTAS HACIA LA RUTA 160- EN EL CRUCE DE BOCA SUR- Y SÓLO UNA DE INGRESO

San Pedro de La Paz aplicará primera vía reversible en sector Michaihue

Se espera implementar la medida a comienzos de abril, una vez que se instale la señalética respectiva. Esto ocurrirá en calle Nueva Uno, quedando en sentido de “salida” entre las 6.30 y 9.00 horas.

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Tal como lo había adelantado Diario Concepción, la aplicación de la reversibilidad vial como mecanismo para ayudar a gestionar de mejor manera los flujos vehiculares en la zona era una medida que se iba a implementar sí o sí en el Gran Concepción.

Y la primera comuna donde lo hará será en San Pedro de La Paz, porque en un trabajo conjunto entre la seremi de Transportes, Carabineros y el municipio, ya es un hecho que una calle del sector de Michaihue será reversible en horario punta mañana, como lo ratificó la directora de Tránsito de Sampedrina, María Begoña Rodríguez.

“La opción de reversibilidad se empezó a dar el año pasado cuando carabineros empezó a autorizar la circulación en doble vía dirigiendo ellos el tránsito. Posteriormente también el año pasado Carabineros lo planteó formalmente en algunas reuniones y el municipio tomó el tema enviando solicitud a la seremi de Transportes, en octubre del 2023, para solicitar autorizar la reversibilidad y coordinar con las líneas de locomoción colectiva la modificación de sus recorridos de 6:30 a 9.00 horas, de lunes a viernes”.

¿Cuál será la calle?

Se trata de la calle Nueva Uno, en el tramo que va entre calle Tucapel y avenida Michaihue, en una extensión de 1 kilómetro, en paralelo a la línea férrea. Una vez que se instale la señalética respectiva y se afinen los últimos detalles administrativos permitirá aplicar la medida que busca favorecer la salida a primera hora de la mañana del transporte público y particular, se indicó desde el municipio.

En este momento se encuentran en proceso de construcción para ser instaladas a la brevedad de forma de empezar, legalmente, la reversibilidad de calle Nueva de lunes a viernes en horario de 6:30 a 9 horas, quedando sólo de salida hacia la ruta 160. Quienes quieran ingresar por el cruce de Michaihue podrán hacerlo pero no podrán virar

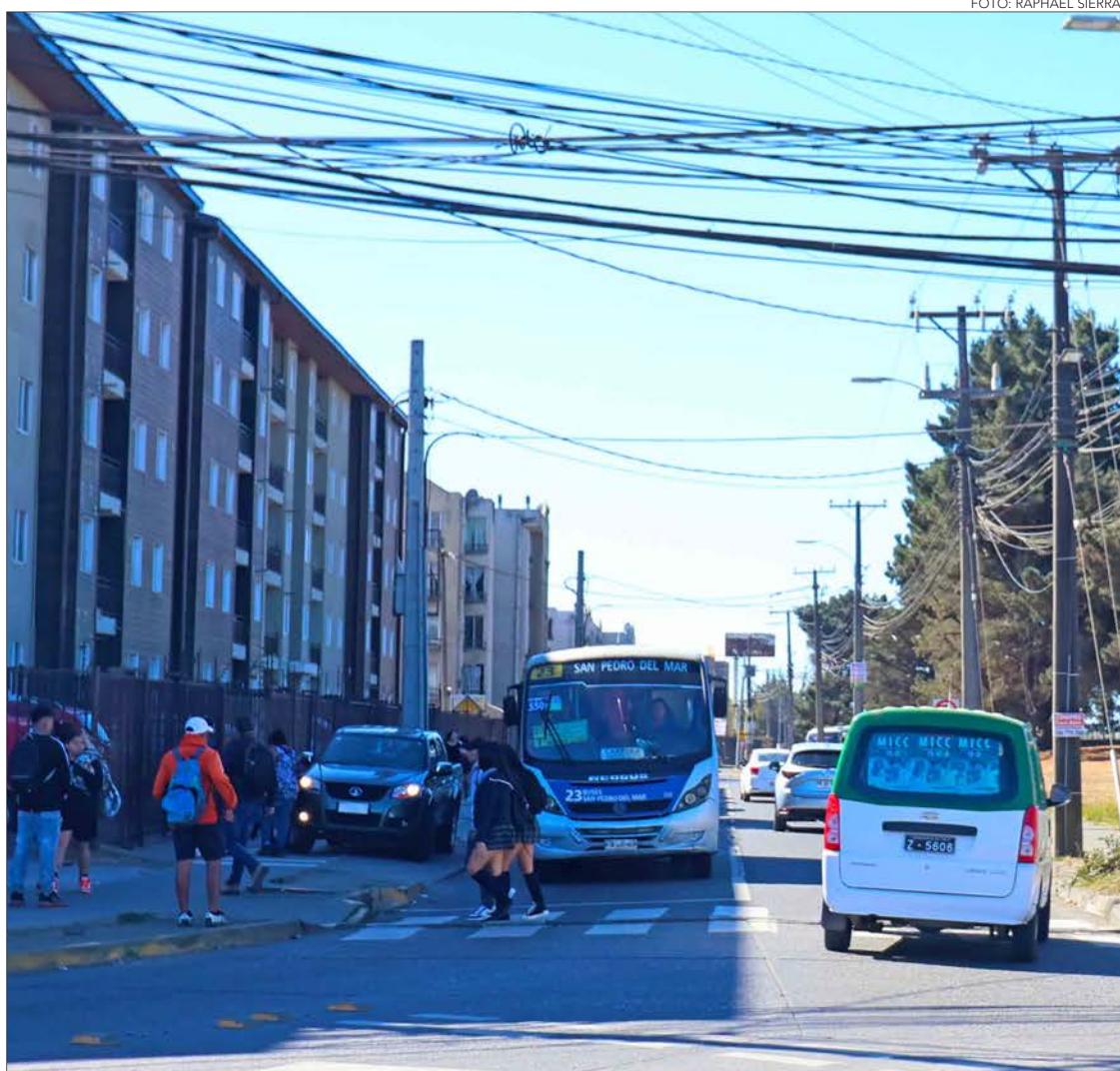


FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

1 Km

de extensión

tendrá la vía reversible que se implementará en San Pedro de La Paz en las próximas semanas.

Hualpén también aplicaría medida

Esto para mejorar la circulación dentro de la comuna a propósito de los trabajos de conexión de avenida Costanera con el Puente Industrial.

dro de la Paz. En este contexto y a partir de una sugerencia entregada por Carabineros se realizó un piloto para probar la reversibilidad de la Calle Nueva Uno, durante el periodo en que el Puente Ferroviario no estuvo operativo en el segundo semestre pasado. Esta medida fue evaluada teniendo en consideración aspectos tales como los efectos en el transporte público, entre otros y finalmente autorizada por esta Seremi en marzo de 2024. Ahora nos encontramos a la espera de que el municipio ejecute la medida”, expresó Silva.

En Hualpén también se estudia aplicar la medida

En el contexto de los trabajos que se realizan y se debe seguir realizando para la conexión de avenida Costanera con el Puente Industrial, el municipio de Hualpén, tal como lo informó Diario Concepción, analiza aplicar la reversibilidad vial en una de las calles.

Esto con el propósito de mejorar el flujo interno en la comuna que además, recordemos, está siendo intervenida en otra de sus arterias principales, como lo es avenida Colón, como parte de los trabajos de construcción de corredor de transporte público.

Desde el municipio aún no se ha dado a conocer el nombre de la calle para no generar confusión entre los vecinos, lo que será ratificado próximamente, tal como indicó el municipio semanas atrás.

“Efectivamente se ha analizado y se está trabajando en proyectos de reversibilidad de calles, atendiendo las condiciones de tránsito, el aumento de circulación de vehículos y los grandes proyectos que se están ejecutando en la comuna. Estos se comunicarán oportunamente a los vecinos y a la ciudadanía cuando sea pertinente”, precisaron.

a la izquierda en ese horario.

Desde la seremi de Transportes, su titular, Héctor Silva, destacó que esta medida forma parte del trabajo realizado en los últimos meses en la idea de “abrir” opciones para que

los municipios puedan realizar acciones concretas que puedan ayudar a mejorar la gestión de tránsitos, basados en su propia realidad., aseveró la autoridad.

“Como cartera, hemos coordina-

do y participado de diferentes instancias de análisis y diálogo con instituciones y vecinos desde hace varios meses en la búsqueda de alternativas para mejorar el flujo vial en los puntos de atención en San Pe-

Otro cambio

Además, desde el mismo municipio se agregó que se está estudiando la posibilidad de realizar un cambio en el sentido de una las pistas en avenida Daniel Belmar, en el sector de Boca Sur, también buscando favorecer igualmente la salida hacia la Ruta 160, pero manteniendo las opciones de viraje.

“Se está viendo dejar la salida de Boca sur con tres pistas hacia la Ruta y una de ingreso, para dar mayor capacidad, pero aquí no hay ninguna prohibición. Ni modificación de horarios”, agregó la directora de tránsito de San Pedro de La Paz.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

PERTENECIENTES AL SLEP ANDALIÉN SUR

Simce: la fórmula de dos colegios públicos locales que alcanzaron notas sobre el promedio regional

La fórmula para los establecimientos pertenecientes a la comuna de Concepción, que aparecen como destacados en el Slep Andalién Sur por sus buenos resultados en el Simce (Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de Aprendizaje), no ha sido sólo una, sino que ha sido la indicada para cada establecimiento y la que cada cuerpo docente ha decidido que es la mejor para sus estudiantes.

La Escuela Lautaro obtuvo como resultados en Cuarto básico en Lenguaje 322 puntos y en Cuarto Básico en Matemáticas 289. En tanto, el Liceo Rebeca Matte Bello obtuvo 270 en Lenguaje en Segundo Medio, y 298 en Matemáticas, mientras que en Cuarto Básico obtuvieron 299 en Lenguaje y 286 en Matemáticas.

En ambos casos, los puntajes destacan del promedio regional que en el caso de Cuarto Básico en Lenguaje fue de 273 y en Matemáticas fue de 259. En tanto, en Segundo Medio en Lenguaje fue de 246 y en Matemáticas de 255.

Escuela Lautaro

Las Escuela Lautaro, está ubicada en Nonguén y tiene una matrícula de 80 niños, aproximadamente 10 estudiantes por aula. Su director académico, Cristian Villagra, señaló que “lo primero que yo diría es que no existen recetas mágicas. Lamentablemente, porque es lo que uno es-

Con diferentes estrategias y metodologías de educación destinadas a las comunidades escolares en particular, la Escuela Básica Lautaro logró mejorar sus resultados de Lenguaje, mientras que el Liceo Rebeca Matte Bello logró buena ponderación en Matemática en Segundo Medio.

322

es el puntaje más alto para los Cuartos Básico en Lenguaje de la Escuela Básica Lautaro.

pera, cada comunidad tiene una realidad, necesidades y formas de aprender distintas”.

Hace 1 año y 6 meses que es el director del establecimiento y en ese periodo ha intentado consolidar una estrategia para mejorar los resultados que en algún tiempo estuvieron bastante bajos. “El modelo apunta a poder tomar los datos, analizarlos a tiempo y poder tomar decisiones respecto de donde intervenir. Que es un poco lo que el

Ministerio viene pidiendo hace bastante tiempo”, dijo Villagra.

Con datos, se refiere a resultados de evaluaciones, de ensayos, del plan de medición de lectura. Todos ellos los están analizando en un periodo acotado para ver si la estructura que han definido está resultando, para saber en qué casos es necesario reforzar.

“En general, no estamos muy acostumbrados a sistematizar nuestra información, tenemos mu-

cha información y poco tiempo para estudiarla. Entonces, esto requiere un esfuerzo adicional tanto del profesor como del equipo técnico para ir acompañando a los docentes”, estableció.

Al tener una matrícula baja, en la Escuela Lautaro han transformado eso en una fortaleza. “No todos los colegios que tienen baja matrícula logran tener estos resultados. Y ahí es donde está el plus que nosotros tenemos. En revertir lo que pudiera parecer negativo”, apuntó el director.

“Hemos logrado un trabajo personalizado con los estudiantes que no que sean sólo receptores, sino que ellos vayan viendo su avance y sean capaces de detectar también dónde están sus deficiencias. En la medida que hemos logrado eso, el carro lo hemos ido empujando entre todos”, comentó y agregó que en el establecimiento tienen un 56% de estudiantes con necesidades educativas espe-

Ciudad

ciales y por eso mismo enfocaron sus mayores esfuerzos en mejorar el área de Lenguaje.

“Si no logro que los chicos tengan un buen desarrollo en Lenguaje, no van a tener un buen aprendizaje, sin capacidad lectora, ninguna otra asignatura va a funcionar”, dijo y tanto fue el impulso que lograron un resultado de 322 puntos en Lenguaje y Matemáticas sólo bajó en dos puntos respecto de la evaluación anterior.

En esta escuela los profesores trabajan en sub-ciclos, quiere decir que hacen la asignatura de Lenguaje y Matemática, tanto para Primero y Segundo año, haciéndose responsable de los resultados de ambos cursos, otro profesor se encarga de Historia y Ciencia. “Lo que ha permitido que los profesores hoy en día no estén planificando, como ocurre regularmente en la básica, para las 8 asignaturas, el profesor planifica sólo para 4”, detalló Cristian Villagra.

Liceo Rebeca Matte Bello

Con una matrícula de 420, el Liceo Rebeca Matte Bello, recibe a estudiantes desde prekinder hasta Cuarto Medio, los resultados que obtuvo en el Simce son de 299 en Lenguaje de Cuarto Básico y 286 en Matemáticas. En Segundo Medio fue de 270 en Lenguaje y 298 en Matemáticas. Frente a lo que el director académico, Rodrigo Yévenes, indicó que “aquí hay un trabajo que se nota y se viene dando desde hace ya 3 o 4 años”.

Este trabajo consiste en la perfección de las trayectorias educativas. Este establecimiento tiene un plan que denominaron Proyecto Flexible. “Donde los cursos de 1° a 4° Básico y 1° y 2° Medio se dividen para que los estudiantes reciban apoyos especializados en Matemáticas y Lenguaje”, indicó.

Sin embargo, este trabajo especial no está enfocado en el Simce, sino que en la mejora de los aprendizajes.

El director además comentó sobre los indicadores socioemocionales que contiene el Simce, el que también ha tenido resultados bastante buenos. “En este colegio la disciplina, el orden, el respeto y la contención socioemocional es la clave para que los aprendizajes se lleven a cabo. Fundamentalmente porque tenemos un equipo psicossocial bastante potente. Dos psicólogas, más un asistente social”, indicó Yévenes y recalzó que el Liceo no tienen problemas de disciplina graves.

En este Proyecto Flexible como explicó Lilian Orellana, inspectora general, a los estudiantes se los ubica en el grupo 1 o 2 dependiendo de la necesidad de reforzamiento que van requiriendo. “Trabajan dos profesores que acompañan a los niños en un curso, por lo tanto, hay co-docencia, no es un profesor que



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

298

puntos

obtuvo el Liceo Rebeca Matte Bello en Matemáticas en Segundo Medio.

planifica sólo, ven estrategias de aprendizaje y siempre en pos de la innovación y de un aprendizaje profundo nuestros estudiantes”, detalló Orellana.

Esto se explica al inicio de año a los apoderados, de manera que entiendan que no se trata de un acto discriminatorio, sino más bien de la personalización del proceso de aprendizaje. Además, si el estudiante logra el aprendizaje esperado pasa al grupo inicial.

“Tuvimos la visita de la Agencia La Calidad el año pasado, donde nos invitaron a exponer a Santiago para contar este proyecto a todos los colegios de Chile y a dar las razones de por qué creíamos nosotros que nos estaba funcionando”, contó Orellana.

Con la flexibilización de la clase, ocurren en dos escenarios: uno,

alumnos se quedan en la clase normal, y el otro va a una sala especial donde recibe apoyos. “Así se van mezclando en el tiempo, y no hay estigmatizaciones. Lo importante es que todos reciban los mismos apoyos y los mismos elementos que permiten que el currículum se lleve a cabo”, afirmó la inspectora general.

Slep Andalién Sur

El director Ejecutivo del Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur, Gonzalo Araneda, señaló que los establecimientos educacionales reciben una asesoría de parte de los equipos del Servicio Local en el ámbito del acompañamiento técnico-pedagógico y del trabajo en red. “En el primero de ellos, particularmente se trabajan elementos vinculados al aprendizaje profundo, la observación de clases, el desarrollo de pro-

XXI y el desarrollo de sus competencias, así como también al Plan de Trayectorias Escolares de los establecimientos, que es uno de los últimos recursos que hemos implementado para mejorar la asistencia”, explicó.

Específicamente en el ámbito del Simce, el Slep cuenta con la Red de Matemática a través de programas como: “Matemática en Ruta” o “Suma y Sigue” y también la Red de Fomento Lector, donde particularmente trabajamos con instituciones de educación superior en el funcionamiento de algunos Fondecyt.

Ciencias de la Educación

El Dr. Eugenio Chandía, experto en Ciencias de La Educación y profesor de la Facultad de Educación del Departamento de Currículum e Instrucción de la Universidad de Concepción, puntualizó que el Simce, como herramienta de evaluación externa de la calidad del aprendizaje en los centros educativos, reveló un efecto rebote en los actuales resultados, acentuado por el retorno a la modalidad presencial. “Este fenómeno se observa especialmente en los estratos socioeconómicos bajos”, indicó Chandía, ya que a ellos afectó especialmente la falta de presencialidad.

“Se anticipa que la recuperación del aprendizaje podría tomar al menos cinco años, y el Mineduc proyectaba una estabilización en un lapso de siete años”, afirmó el Dr. Chandía.

Para el académico, lo anterior no quita el enorme esfuerzo que han desarrollado los profesionales de la Educación. “Para acomodarse a las diferentes iniciativas como la priorización curricular del Mineduc para recuperar los aprendizajes que los estudiantes obtuvieron en los años 2020 y 2021. Lo que debe acompañarse con el aseguramiento de la asistencia de los estudiantes a los establecimientos escolares”, expuso.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

El Censo de Población y Vivienda 2024 se encuentra en marcha, desempeñando un papel fundamental en la recopilación de datos sociodemográficos. Iniciado el 9 de marzo, se extenderá hasta el 2 de junio para abarcar a todos los residentes habituales del país, incluidos ciudadanos nacionales y extranjeros, independientemente de su condición migratoria.

Este censo busca actualizar de manera completa los datos recopilados en 2002, tras la polémica aplicación del proceso en 2012, que fue objeto de críticas en diversas revisiones, siendo la más significativa la auditoría realizada en septiembre de 2014, en colaboración con el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (Celade).

En 2017 se aplicó un Censo abreviado que permitió una actualización parcial de los datos. Sin embargo, la importancia del Censo 2024 radica en su capacidad para proporcionar información detallada y actualizada que respalde la toma de decisiones en áreas clave como la planificación territorial.

El académico del Departamento de Geografía de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía (FAUG) de la Universidad de Concepción, Dr. Voltaire Alvarado Peterson, indicó que el Censo no solo servirá para entender la densificación poblacional en áreas urbanas y rurales, también serviría para entender los movimientos de la población en favor de un comportamiento de consumo desprendido del modelo económico.

“El bienestar en Chile está basado en la propiedad, hipótesis que venimos trabajando desde hace un tiempo. La transición económica chilena emprendida después de la crisis de 1982 nos convirtió en una sociedad de consumidores y, por lo tanto, una sociedad de propietarios. El neoliberalismo, para sostenerse como marco cultural, necesita de consumos permanentes. Por lo tanto, la ciudad y la vivienda son importantes”, explicó.

Esto, añadió el docente FAUG, podría en parte incentivar los emplazamientos urbanos, tomando como ejemplo el proceso de desruralización en China ejercido desde 2009.

“La particularidad que tienen los entornos urbanos es que al estar dotados de servicios aglomeran relaciones comerciales cotidianas que son permanentes. Por lo tanto, el consumo es más alto y eso de cierta forma es lo que mantiene un modelo donde nosotros no somos productores de automóviles ni nada de eso”, añadió el Dr. Alvarado.

Además afirmó que hay que prestar atención también al fenómeno de baja natalidad y envejecimiento progresivo en Chile, y en otras latitudes a la disminución de la población rural consolidada en algunas localidades de España, en la frontera con Portugal.

ANÁLISIS DE IMPORTANTE PROCESO QUE SE INICIÓ EL 9 DE MARZO PASADO

Censo 2024: Especialista asegura que medición permitirá ver consecuencias del crecimiento no planificado

FOTO: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS



El Censo 2024 no solo es un instrumento vital para la construcción de políticas públicas. El geógrafo y docente UdeC Dr. Voltaire Alvarado espera que los resultados permitan apreciar el nuevo panorama en densificación urbana y el estado de los asentamientos informales en Chile, llevando al diseño de una planificación territorial que hasta el momento no ha sido eficiente.

Planificar para el nuevo Chile

Sin embargo, no solo los movimientos desde la zona rural a la urbana podrían quedar en evidencia. La cantidad de familias que cuentan con una segunda vivienda en zonas ha empujado a cambios importantes en materia de densidad de ciertas áreas rurales de interés.

“Entre 2002 y 2017 tenemos una hiperdensificación en algunas zonas que vienen después del periurbano, que son las zonas rurales próximas al área metropolitana, las grandes ciudades. Estoy hablando incluso de ciudades medias. Florida –Región del Biobío– es un excelente ejemplo para pensar como las zonas rurales se fueron den-

sificando en el tiempo. Hay un ejemplo que está bien de moda que es Puerto Varas y Frutillar –Región de Los Lagos. Ambas comunas están loteadas desde 2012. Lo que pasó con la pandemia es que la gente decidió vender, subdividir nuevamente o construir las casas”, detalló el Dr. Voltaire Alvarado Petersen.

La planificación territorial, en tanto, es de importancia para una gestión apropiada del crecimiento urbano y mitigar las condiciones de vulnerabilidad. Sin embargo, la capacidad de diseño y actualización eficiente de las herramientas respectivas es una materia en la cual el académico UdeC señala que existen alarmas no atendidas.

“Todos los instrumentos de planifi-

cación territorial nacen atrasados unos 20 años. Llegan tarde. Es como vivir en un permanente delay. La planificación no puede ser automática, tiene unos pasos de participación ciudadana que son fundamentales para poder darle legitimidad. El problema está en que cuando usted planifica no lo hace sobre la base de una tabla en blanco: planifica intereses, proyecciones, necesidades. Lo único que no planifica es lo que sí se debiera planificar, que es la orientación para el progreso de una comunidad determinada”, advirtió.

Esto produce que los instrumentos se generen en un plazo no menor a los cinco años, mientras la construcción de nuevos edificios continúa en curso.

Asentamientos informales

Los resultados del Censo 2024 deberían arrojar una nueva perspectiva sobre los asentamientos de carácter informal, que según el Ministerio de Vivienda y Urbanismo alcanzan los 1.432.

“La toma en Latinoamérica es una acción política muy fuerte durante el siglo XX y que hoy día habría que ver cómo se está comportando”, dijo el académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía. Los trámites y plazos para el otorgamiento de soluciones habitacionales presionan la existencia de los asentamientos, generando además una competencia entre las personas que quieren acceder a los beneficios y un crecimiento de las ciudades que escapa a cualquier plan.

“Ese crecimiento, que no está planificado, cuando pasa a ser permanente empieza a formar parte de facto de la ciudad. Esas personas que están en la toma también están esperando su oportunidad para acceder a la vivienda. Esto es un sistema que ofrece un bienestar de competencia. Usted quiere una vivienda pero no tiene unos recursos. Bueno, pónganse en la fila, llene estos formularios y cuénteme por qué usted tiene que ir primero que la persona que está al lado”, afirmó el Dr. Alvarado.

Por ello, el geógrafo y docente UdeC invitó a tomar con seriedad la materia de planificación y del uso de conceptos sensibles.

“Territorio no es un punto en un mapa, es una serie de relaciones de poder, históricas, de memoria, de proyección, de futuro, en donde las personas fijan los límites del lugar que habitan. Es donde dicen ‘esta es nuestra comunidad, nuestro entorno, nuestra villa, nuestra toma, nuestro condominio’. Todo el mundo habla de territorio como si fuera algo tan simple como comprar papel higiénico, y la verdad es que es un concepto bastante delicado a la hora de mirarlo en torno a cómo funcionan las políticas públicas, cómo se produce la información”, reflexionó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

EL INVALUABLE DESCANSO

¿Buen o mal dormir?: las noches que determinan la salud integral

En el sueño ocurren diversos procesos mentales y fisiológicos que le hacen vital para el bienestar, desde el ánimo a los aprendizajes, desde secreción de hormonas al riesgo de enfermedades.



MÁS DE 80% DE ESCOLARES reportó problemas para irse a dormir en un estudio de la UdeC y se asoció a falencias en su rendimiento académico.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Cada viernes anterior al equinoccio de otoño, que este año será el próximo miércoles 20 de marzo, se celebra el Día Mundial del Sueño.

La intención es concientizar sobre su importancia vital sobre el bienestar integral para promover un buen dormir en la población global, educando sobre los factores que interfieren y la diversidad de impactos para la salud y calidad de vida que acarrearán los problemas en este ámbito.

Los problemas

Es que las consecuencias de las deficiencias del sueño pueden ser acotadas hasta extenderse a corto, mediano y largo plazo por su relación con patologías mentales y físicas.

Y la realidad internacional hace a la efeméride una necesidad: según informes médicos y científicos se estima que casi la mitad de la población tiene problemas para conciliar

el sueño y no tiene uno de calidad, y un porcentaje importante padece algún trastorno en que el más común es el insomnio que afecta a casi 1 millón de chilenos.

Con una mirada en el presente es que cansancio, reducción del estado de alerta, desánimo, irritabilidad y afectaciones a la concentración, memoria, lenguaje o pensamiento son consecuencias de dormir mal, aclaró Carolina Villas, psicóloga de Mutual de Seguridad.

Pero, si se prolonga como sucede en trastornos del sueño o ánimo, con el uso de ciertos medicamentos y drogas o a causa de afecciones, se pueden gatillar o exacerbar los trastornos mentales.

La profesional también advirtió que investigaciones vinculan a los problemas del sueño con enfermedades crónicas no transmisibles como obesidad, diabetes, hipertensión y patologías cardiovasculares; todas tienen estrecha relación con los estilos de vida, generan alta morbi-mortalidad y son de alta preva-

lencia en Chile y el mundo.

Plazos e implicancias

Porque los efectos del mal dormir se acumulan, por lo que su gravedad se relaciona la da su extensión.

“Si hay una noche sin dormir o durmiendo mal es simple la recuperación: a la noche siguiente se duerme más. Pero, si una persona duerme mal por periodos largos, lamentablemente, va a haber un deterioro de las funciones cerebrales. Y así se puede iniciar alguna patología de más complejidad y duración”, aseveró el doctor Luis Aguayo, director del Programa de Neurociencia, Psiquiatría y Salud Mental (Nepsam) y el Laboratorio de Neurofisiología de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad de Concepción (UdeC).

Para abordar la seriedad del problema el neurocientífico resaltó que “la privación de sueño por 5 días, que puede ocurrir en ciertas condiciones, generará alucinaciones y se puede caer en un estado de esquizo-

frenia; y si alguien está semanas sin dormir se muere”.

En ese contexto se explica el rol de la calidad del sueño sobre el desempeño cognitivo y académico, donde el mal dormir conlleva un peor rendimiento según reportan las evidencias, dijo el doctor Rafael Zapata, miembro del equipo ejecutivo del Centro de Vida Saludable de la Universidad de UdeC y académico de la Escuela de Educación del campus Los Ángeles.

Las investigaciones en torno al fenómeno han crecido en años recientes, en tanto los hallazgos van despertando alerta e interés, y el profesor se ha hecho parte para indagar en la preocupante realidad local con un estudio basado en la encuesta de salud y rendimiento escolar de la provincia escolar del Biobío que publicó sus resultados en la Revista Chilena de Pediatría en 2022. Se incluyeron 733 estudiantes de quinto a octavo básico y el rendimiento se midió a través de calificaciones en las asignaturas de lenguaje, mate-

máticas, educación física y el promedio general, además de la percepción de las funciones cognitivas en el contexto escolar.

“Más del 80% de los escolares presentaron problemas en las rutinas al irse a dormir y quienes presentaron estos problemas presentaron mayores problemas en la memoria y tienen más lentitud para resolver problemas de tipo matemático y relacionados a los desafíos cognitivos que resultan del proceso escolar”, aseguró. Por ejemplo, este grupo tuvo más dificultades para mantener la atención y resolver tareas complejas, y más nerviosismo durante una prueba que los escolares sin problemas de sueño.

Así el mal dormir puede acarrear falencias en aprendizajes y rendimiento académico con lo que significa en la formación y proyección de estudiantes, y la profundización del fenómeno no hace más que sumar razones para impulsar estrategias que contribuyan a fomentar el buen dormir.

Ciencia & Sociedad

Higiene del sueño y su vital rol de hábito saludable para el cerebro y cuerpo

“Equidad del dormir para la salud global” ha sido el lema del Día Mundial del Sueño 2024. Lo da justamente su esencial rol en el bienestar integral individual y así de la sociedad, como demuestran cada vez con más fuerza las evidencias en relación con los efectos positivos y negativos según un buen o mal dormir.

El vital sueño

“Se estima que los seres humanos invertimos casi un tercio de nuestras vidas durmiendo”, afirmó la psicóloga Carolina Villas como base para abordar lo fundamental del sueño para vida y salud.

Sobre ello precisó que “permite la restauración física y mental de nuestros cuerpos. Es tan importante este descanso para nuestro funcionamiento diario que la forma en que nos sentimos mientras estamos despiertos depende, en parte, de lo que ocurre mientras dormimos”.

Y la razón es biológica, de la propia naturaleza del humano y todos los seres vivos que funcionan en base al ritmo circadiano, es el reloj biológico que gira sus manecillas en base al ciclo sueño/vigilia que depende del estímulo de presencia o ausencia de luz solar por motivos evolutivos. Cada una de estas fases se caracteriza por la ocurrencia de procesos mentales y orgánicos, y funciones particulares.

Ahí el vínculo indisoluble entre sueño y cerebro, órgano vital que comanda al organismo completo, desde lo consciente a lo inconsciente, y que del 13 al 19 de marzo protagoniza una semana mundial que honra su impactante y todavía en parte muy desconocido potencial.

“En el día estamos en vigilia, cuando el cerebro está en un estado particular en que predominan las ondas beta que nos permiten estar alerta y cuerpo. Durante el día el cerebro está altamente desincronizado y por eso estamos haciendo hartas cosas, pensando en múltiples ideas”, detalló el neurocientífico Luis Aguayo.

“Cuando uno va a dormir desaparecen las ondas beta y aparecen ondas alfa, posteriormente theta y delta. Las últimas están asociadas con el sueño profundo, cuando el cerebro se empieza a sincronizar; ahí se cree que las ideas del día empiezan a pasar al inconsciente y el proceso permite en cierto grado un descanso cerebral, y también se está consolidando la memoria”, complementó.

Además de estos aspectos propios de la cognición y emociones, está lo motor. Y es sumamente vital que del cerebro depende la producción de varias sustancias y hormonas, algunas de la vigilia y otras del sueño, que se asocian a diversos aspectos y funciones orgánicas como la sensación de saciedad, felicidad o estrés, por sólo mencionar algunas.

Ahí, entonces, queda manifiesto cómo es que orgánicamente se desencadenan las consecuencias del buen o mal dormir.

Sobre ello, el académico enfatizó que para un sueño que cumpla su función fisiológica y sea reparador es clave considerar tanto la cantidad suficiente de horas como la calidad que lleve a las etapas de sueño REM y sueño profundo.

Estilo de vida

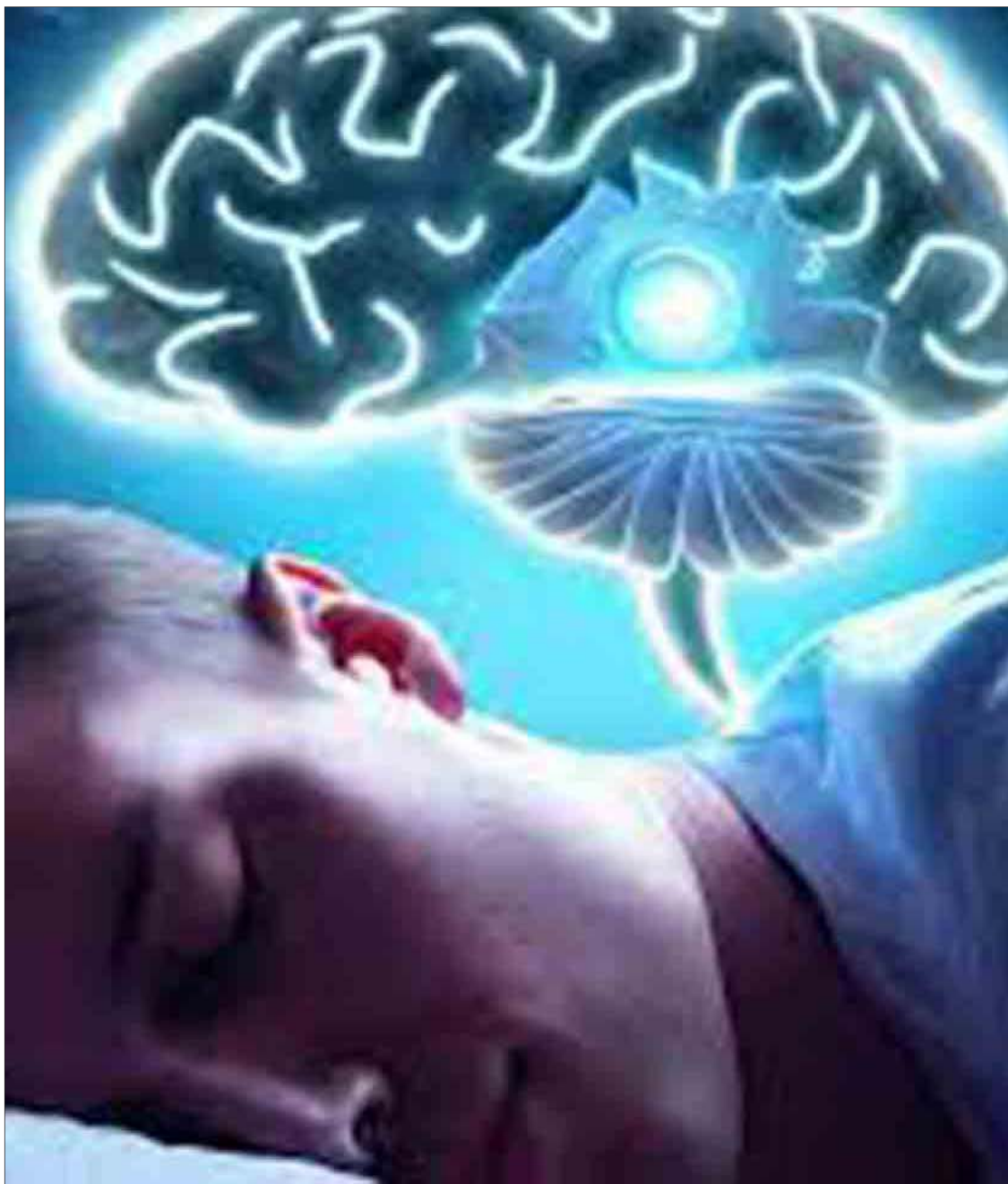
Así que el reto, lo vital, es comprender y reconocer al sueño como uno de los componentes básicos de la salud integral de las personas. Por ende, su buena o mala calidad hablan de gozar o carecer de salud. Y ello se debe reconocer desde la acción pública e íntima para construir un escenario favorable.

“Es prioritario ocuparnos de asegurar la calidad y cantidad de sueño”, sostuvo el doctor en psicología de la salud y el deporte Rafael Zapata. Esto debe ser en todo grupo, pero puso especial acento en niños, niñas y jóvenes por estar en etapas críticas de su desarrollo fisiológico y cognitivo.

El concepto clave a relevar en este horizonte es el de “higiene del sueño”, conjunto de acciones que se deben seguir durante la jornada para tener un buen dormir y se llama a considerar un pilar dentro de los hábitos de vida saludable.

Esto requiere educar a la población para que puedan integrarlo a sus rutinas y proveer las condiciones propicias como ha alentado este Día Mundial del Sueño. Porque así como el buen o mal dormir determina cómo se estará al día siguiente, el día previo determina si habrá buen o mal dormir.

Al respecto, el investigador relevó el impacto positivo de la realización de actividad física y de seguir patrones alimentarios sanos como la dieta mediterránea o basados en éste, incluyéndose la adecuada hidratación. También es vital no fumar, limitar el consumo de alcohol y no consumir sustancias estimulantes



Acciones para el buen dormir

Desde la Mutua de Seguridad aconsejan:

- Limitar los aparatos electrónicos al menos una hora antes de dormir.
- Cenar ligero y evitar ingerir líquidos al menos dos horas antes de acostarse.
- Generar una rutina de sueño como meditación o lectura ligera, entre otras.
- Realizar actividad física dentro de horarios alejados

de las horas de sueño.

- Establecer horarios regulares para dormir y despertar a diario.
- Destinar un dormitorio en que haya oscuridad y sin ruidos.
- Controlar las siestas diurnas a un máximo de 30 minutos para no interferir con el sueño nocturno.
- Evitar trabajar desde la cama en la noche.

como cafeína o comidas pesadas hasta unas horas previas al momento de acostarse.

En la misma línea, sobre todo para la población infantojuvenil, está lo crucial de controlar las horas de exposición a pantallas durante el día y evitarlas antes de dormir porque emiten una luz similar a la de sol, interfiriendo con

los procesos del ciclo circadiano. Asimismo, es clave generar las condiciones propicias para la conciliación del sueño como bajar los estímulos en los espacios y mantener rutinas relacionadas con la hora de acostarse y levantarse.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

1.478

fiscalizaciones terminaron con multas en 2022 en la Región. En el 2023, la cifra ascendió a 1.796 fiscalizaciones.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

DE VISITA EN EL BIOBÍO

“Vamos a hacer el acompañamiento (...) abordando las denuncias para que la reducción se produzca”

El director nacional de la Dirección del Trabajo, Pablo Zenteno, se refirió a la implementación de la nueva Ley de 40 Horas.

FRASE

“La reducción de la jornada laboral, la ley de 40 horas, es una ley emblemática”.

“Hay normas que son de alcance gradual, hay algunas que van a entrar en vigencia este 26 de abril y así sucesivamente”.

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

De acuerdo con el presidente del Sindicato de Enap Petrox y vocero de la Mesa por la Defensa del Empleo y la Industria Regional, Iván Montes, en la refinería emplazada en la zona un 60% de los trabajadores labora con sistemas de turnos y, en el caso de Huachipato, son cerca de 150 trabajadores.

Ambas empresas son emblemáticas para la región del Biobío, no solo por ser estratégicas, sino que también por la alta cantidad de empleos que generan donde sus res-

pectivos sindicatos se encuentran en conversaciones con la administración para ver cómo se implementará la reducción a 44 horas a partir del 26 de abril, especialmente, respecto al sistema de turnos.

De ahí la importancia de la explicación en detalle que dio Pablo Zenteno, director nacional de la Dirección del Trabajo, en entrevista con Diario Concepción sobre cómo se fiscalizarán estas materias.

Además, entregó cifras regionales sobre denuncias, los sectores productivos con más reclamos y el aumento de personal para hacer cum-

plir la ley laboral en todos sus aspectos.

-¿Cómo se fiscalizará la reducción a 44 horas semanales a partir del mes de abril, especialmente lo relacionado con el artículo 22 y sistemas de turno?

-La reducción de la jornada laboral, la ley de 40 horas, es una ley emblemática, y respecto de la cual nosotros desde el año pasado hemos venido trabajando en un diseño de implementación al interior del servicio que implica una tarea hacia afuera, es decir, hacia evidentemente las empresas a las que tenemos

que llegar para velar por el cumplimiento de la reducción de la jornada laboral y otras normas que tiene la ley, pero también interno, que implica la capacitación, la entrega de herramientas a nuestros funcionarios y funcionarias. Respecto de lo primero, evidentemente nosotros ya hemos emitido tres dictámenes, que son normas interpretativas, aclaratorias complementarias de la ley de 40 horas, donde hemos dado luces y especificidades sobre algunas cosas en particular.

-¿En qué consiste cada una?

-Un primer dictamen referido a

temas generales de la ley y sobre todo la gradualidad que se establece, porque hay normas que son de alcance gradual, hay algunas que van a entrar en vigencia este 26 de abril y así sucesivamente. Por cierto, la reducción de 44, 42 y luego 40 en la progresividad de 5 años, pero hay otras normas también que tienen gradualidad. Un dictamen referido en lo particular a ciertas temáticas especiales de jornadas especiales que se señalan en la ley y un tercer dictamen, que fue el último, que es el referido al artículo 22, inciso segundo, aquellos trabajadores

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



y trabajadoras excluidas de la jornada laboral, donde nosotros establecimos cuáles son los parámetros que el legislador ahora establece para considerar que un trabajador debe o no debe tener jornada laboral. Y ahí en ese sentido, evidentemente, el primer objetivo a partir del 26 de abril es muy informativo, ya el Ministerio del Trabajo ha estado en eso, pero por cierto, nosotros también vamos a acompañar ese esfuerzo con entregar toda la información, toda la capacitación que se requiera a los empleadores y a los trabajadores y trabajadoras y a los sindicatos, pero luego vamos a hacer el acompañamiento, sea por la vía de mesas de trabajo, pero también abordando las denuncias que hayan para que efectivamente la reducción se produzca, es una reforma importante.

- ¿Qué otras cosas resaltan en el caso del artículo 22?

-La reducción de las hipótesis del artículo 22 es una cuestión relevante, y yo lo dije en una entrevista hace algunos días, el espíritu de la normativa, la naturaleza de esta ley de 40 horas, lógicamente, es que la mayor cantidad de trabajadores y trabajadoras tenga certeza de su jornada, y tenga claro cuál es el tiempo que le tienen que dedicar al trabajo, y por tanto, es evidente que junto con reducirse la jornada laboral, deben establecerse mecanismos de adaptabilidad nuevos, que van a implicar la posibilidad que el empleador distribuya la jornada en ciclos semanales de hasta 4 semanas, implica necesariamente entonces que esos trabajadores y trabajadoras tengan una jornada clara.

Y por eso se redujo la hipótesis del 22 inciso segundo de 4, que actualmente está hasta el 26 de abril, a dos hipótesis, gerentes, subgerentes con facultades de representación y mando, y por otro lado, aquellos trabajadores y trabajadoras que no tienen supervigilancia o supervisión superior inmediata, pero siempre que se trate de la naturaleza de las funciones, y nosotros hemos dicho que habrá que estarse primero al caso a caso, habrá que revisarse, pero sin lugar a dudas hay un espíritu contenido en esa legislación que nosotros vamos a velar porque se cumpla.

Por cierto, esperamos que los empleadores vayan tomando las medidas para que aquellos trabajadores y trabajadoras que hoy día no tienen jornada, y que ya no están en la hipótesis del artículo 22 inciso segundo a partir del 26 de abril, esos trabajadores y trabajadoras tengan

claridad de su jornada, lo que implica, por cierto, el pago, además, de horas extras fuera de la jornada de 44 horas y otros mecanismos de compensación cuando uno trabaja por sobretiempo.

- ¿Cuáles son las cifras más relevantes de denuncias ante la Dirección del Trabajo en la región del Biobío?

-Diría que en los últimos dos años hemos estado haciendo un esfuerzo bien importante por marcar presencia en la Región como institución. Eso ha redundado en que hemos tenido un aumento de las denuncias precisamente por esa presencia mayor. Pero también eso ha significado aumentar las fiscalizaciones, tener más cobertura en materia de fiscalización y también tener mayor tasa de eficacia. Es decir, constatar más las infracciones. En ese sentido, esas denuncias se

han expresado en general en un aumento en todos los ámbitos, pero también en el ámbito de los derechos fundamentales, en el tema de los derechos fundamentales.

Así que, pudiéramos decir que en la Región, claro, tenemos en materia de fiscalización que en 2022 hicimos 4.551; el año pasado 4.760 (209 más). En términos de fiscalizaciones con multas, en el año 2022 fueron 1.478 (318 más) fiscalizaciones terminaron con multas; y en el 2023: 1.796.

Esto da cuenta, efectivamente, de una tasa mayor en términos de infraccionalidad constatada por parte de nuestra institución. Los temas vinculados a las materias llaman la atención que se trate de derechos mínimos los que se denuncian. Es decir, que uno entiende que debieran cumplirse y no debieran tener mayor conflictividad. Como el

tema del no pago de remuneraciones íntegra, no pagar correctamente las remuneraciones, no otorgar el trabajo convenido e incumplimientos también por parte de los empleadores de los contratos de trabajo.

- ¿Cuáles son los sectores productivos con mayor cantidad de denuncias respecto a los derechos fundamentales?

- En la región, en el año 2022 y 2023, también tiene que ver la mayor cantidad de denuncias por el volumen de empleo que generan. Evidentemente, eso está muy vinculado a aquello. Y, en la región, el comercio, sin lugar a dudas, es un sector que tiene importante cantidad de denuncias siempre, porque es un sector que siempre implica una importante cantidad de mano de obra. La construcción también es un sector donde tenemos una importante cantidad de denuncias. Y, en otro sentido, también actividades como los servicios. También, generalmente, son sectores donde se genera mucha cantidad de mano de obra. Así que yo diría que esos son los tres sectores mayoritarios en donde encontramos. En cuarto lugar, bueno, acá también en la región tenemos un sector importante de agrícola, ¿no? Y ahí está, en el cuarto lugar, el sector agrícola, ganadero, la silvicultura, la pesca también, que son sectores importantes también en la Región.

- ¿Cuántos fiscalizadores tiene la Dirección del Trabajo en la región del Biobío?

-Hemos hecho, desde el año 2022, que asumimos un esfuerzo por recuperar dotación, ya en la Ley de Presupuestos del año 2022 y en esta Ley de Presupuestos del 2023. Y ahora, para el 2024, en todas, se ha incorporado un refuerzo en la dotación del servicio. Hemos hecho concursos de reposición en todo Chile. Y acá en la región, por cierto, siempre vamos a necesitar más capacidad fiscalizadora. Pero contamos ya con 35 fiscalizadores y fiscalizadoras, dos de los cuales se dedican específicamente a temáticas de derechos fundamentales. Y hoy día la directora regional ha hecho el anuncio que vamos a incorporar una nueva fiscalizadora o fiscalizador en el ámbito de los derechos fundamentales a propósito de este crecimiento exponencial que hemos tenido en los últimos años en materia de denuncias por estas temáticas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Huachipato: organizaciones sindicales sospechan presiones de Gobierno chino por salvaguardias

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



La Mesa por la Defensa del Empleo y la Industria Regional, como organizaciones sindicales de la zona, manifestaron tras reunirse en la plaza Independencia de Concepción que “tenemos la sospecha que el gobierno chino está ejerciendo presiones indebidas al gobierno chileno en esta materia. Buscando proteger sus intereses respecto del acero que introducen en Chile absolutamente subvencionado”.

Lo anterior, en el marco de una tensa espera por el porcentaje que debe publicar la Comisión Antidistorsiones respecto de las salvaguardias que otorgará al acero chileno y que mantiene en incerti-

dumbre a los trabajadores de Huachipato y sus familias.

Iván Montes, presidente del Sindicato de trabajadores de Enap Petrox y vocero de la Mesa por la Defensa del Empleo y la Industria Regional señaló que “nos reunimos en la plaza Independencia para manifestar nuestra profunda molestia sobre el excesivo retraso que hay respecto de la publicación de las definiciones de las salvaguardas”.

Javier Sepúlveda, seremi de Economía, Fomento y Turismo en relación a lo planteado por las organizaciones sindicales de la zona, expresó que “en relación a la situación de Huachipato, es bueno

reiterar las intensas gestiones que hemos estado realizando tanto autoridades regionales como nacionales para cumplir con cada uno de los compromisos como ha sido hasta la fecha lo que incluye a la Comisión Antidistorsiones que ya sesiono hace algunas semanas y respetando la institucionalidad vigente estamos a la espera de su publicación en el Diario Oficial”.

Del mismo modo, el jefe de la cartera de Economía en la zona, recordó que “el Gobierno no ha comprometido fechas ni plazos concretos, hemos mencionado es que se dará mayor celeridad posible dentro de la institucionalidad vigente”.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) realizó la primera sesión de la Mesa Regional de Mujeres Rurales e Indígenas del año 2024, espacio de diálogo y participación entre el mundo público y organizaciones de mujeres del sector campesino, donde también se hacen presente las seremis de Agricultura y de la Mujer y Equidad de Género.

La instancia permitió abordar diversas materias relacionadas a las mujeres del mundo rural, particularmente avanzar en el plan de trabajo de la mesa para el presente año. Además, las integrantes designaron a la nueva representante de la mesa, Luciana Millanao.

En ese sentido, Luciana Millanao, agricultora de Lebu y nueva delegada de la Mesa Regional de Mujeres Rurales e Indígenas, manifestó que “nosotras teníamos esta mesa hace bastante tiempo con una presidenta que era la señora Elizabeth Almendras, del sector de Cañete. Muy trabajadora, salimos con hartos temas adelante, pero estaba en pendiente esta situación de que ya hacía muchos años quería retirarse y ahora, en forma unánime, mis compañeras de la mesa me eligieron como delegada”.

Respecto a los nuevos desafíos de la mesa, apuntó que “los proyectos a futuro son mejorar la participación de las mujeres, como tema principal en el área de fomento y otros temas importantes para nosotros porque a la gente del mundo rural le dificulta tener información”.

La instancia es coordinada por Indap Biobío. Es un espacio de diálogo y participación entre el mundo público y organizaciones del sector campesino.

PARA ESTE 2024

Mesa Regional de Mujeres Rurales e Indígenas definió plan de trabajo

FOTO: MINAGRI



En el encuentro, la directora regional de INDAP, Fabiola Lara, destacó que en 2023 la participación de mujeres subió en la institución. “Es importante desta-

car que durante el año pasado abrimos la participación de las mujeres rurales de un 51% a un 53%. Esto porque estamos con la política de enfoque de género, equidad

de género en la región. Así que es muy importante comentar este accionar e invitar a más mujeres que se puedan sumar a las instancias participativas que va-

mos a ir generando durante este año 2024 en los distintos territorios rurales de nuestra región”, señaló Lara.

Por su parte, la seremi de Agricultura, Pamela Gatti, presente también en la primera jornada, reafirmó el compromiso y apoyo desde el ministerio de Agricultura para avanzar en iniciativas dirigidas a las mujeres agricultoras de la región del Biobío.

“Cumpliendo con el mandato del presidente Gabriel Boric, este trabajo lo estamos realizando en conjunto con quienes son parte de esta mesa y que son mujeres representantes de los distintos territorios de la región, definiendo así las actividades que se llevarán a cabo dadas las necesidades particulares de cada sector. Nuestro compromiso es seguir valorando el visibilizando el trabajo de la mujer rural”, detalló la máxima autoridad del agro regional.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

La última vez que el grupo estuvo en Chile fue hace cinco años atrás previo a lo que fue la pandemia.

A.N.I.M.A.L viene del acrónimo Acosados Nuestros Indios Murieron al Luchar.

Tras presentarse en REC, el grupo estará el 24 de marzo -21.00 horas- en Sala Metrónomo de Santiago.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

ANDRÉS GIMÉNEZ, VOCALISTA Y GUITARRISTA DE LA BANDA A.N.I.M.A.L

“Me gusta tocar dentro de un contexto de un festival, se genera algo especial”

En conversación con Diario Concepción, el líder del power trío argentino, que se presentará el sábado 23 de marzo en la primera jornada del Festival REC, se refirió al debut de la banda en nuestra ciudad, al repertorio que desplegarán, a la grabación del álbum “Íntimo Extremo” y su futuro, entre otras cosas.

Pese a la pantalla y a la Cordillera de los Andes que nos separa, la conversación con Andrés Giménez -líder, vocalista y guitarrista de la banda argentina A.N.I.M.A.L- se sintió cercana y cordial. El power trío trasandino, que completan Cristian Lapolla (bajo) y Marcelo Castro (batería), se presentará en la jornada del sábado 23 de marzo del Festival REC, específicamente en el bloque de las 19.10 a las 20.20 horas, cerrando los shows del escenario Vans apostado a un costado del Teatro Biobío.

“Es una emoción muy grande poder ir a Concepción y conocer una ciudad nueva, un lugar al cual jamás hemos ido con la banda. Me hablaron mucho del festival -REC- que es gigante, no tenía idea, perdón mi ignorancia, pero feliz ser parte de su cartel”, dijo el músico.

En distintas oportunidades, le habían hablado de nuestra ciudad a Giménez, destacándola como una

urb rockera y con gran proliferación de proyectos musicales de esta línea, por lo que estuvieron a punto de venir a tocar con A.N.I.M.A.L, pero no se dio hasta ahora.

“A mí me gusta tocar dentro de un contexto de un festival, es lindo, se genera algo especial, más allá de que

el show no es tan extenso como cuando tocas sólo en algún lugar. Pero igual al ser acotado el tiempo, se vuelve un show más intenso, es muy bonito poder llegar de esta forma a una ciudad donde nunca antes hemos estado y que teníamos ganas de ir”, afirmó la voz de A.N.I.M.A.L.

Acorde con este debut, el repertorio que desplegarán será un mix de sus tres décadas de historia musical, motivo también por el cual se han presentado en otros puntos del continente con su “Tour 30 Años”.

“Es un show de celebración de los 30 años, si bien grabamos el 2022 el álbum ‘Íntimo Extremo -30 años’, es algo imposible de replicar en vivo, dada las personas y bandas que par-



vida, y nadie quería comparar eso con las nuevas. A partir de ahí, se hizo de manera remota, es decir, fue una locura mía, me comuniqué con absolutamente todos los invitados que están en el disco.

Llamé a Lucybell, Enrique Bunbury, a Rubén de Café Tacvba, al ‘Chizzo’ de La Renga, a León Gieco, Lali, Los

Auténticos Decadentes, a todos, y les conté la idea y me decían ‘estás loco, tus fans se van a enojar’, y les respondía que acá no importa el enojo, quiero hacer un disco donde disfrutemos de las canciones de A.N.I.M.A.L con otro lenguaje y

con ustedes que son mis amigos de muchos años de vida”, detalló Giménez.

En relación a ese posible “enojo” de los fans del grupo y la repercusión que tendrá el álbum en el streaming musical y sus videos promocionales, el guitarrista confesó que “vengo de otra cultura, si el video tiene 5 vistos o 200 mil, perdón, pero me da lo mismo. Soy de la generación donde vendíamos cassettes, CD’S y vinilos, no música para

ver cuántas vistas o reproducciones tiene. Hago música para sentirme reconfortado y sentirme feliz al escucharla. Esa es la realidad”.

Es más, gracias al video de la versión “Solo por ser indios” hecho junto a Juanes, recibieron el Premio Video Musical del Año 2023 en los Premios Rolling Stone en Español, entre otros reconocimientos. “Fue muy loco, con este disco recibimos más premios de los que habíamos ganado en toda la vida (risas). Estuvimos nominados para los Premios Gardel, los Grammy Latinos -estuvimos entre los 5 mejores discos- fue realmente impensado”, señaló.

Tras el paso por nuestra ciudad y Santiago, el grupo seguirá con el “Tour 30 años” y también realizando nuevas grabaciones con miras a lo que será el noveno álbum de estudio, décimo de sus tres décadas de historia musical. “Estamos terminando canciones nuevas, seguramente entraremos a grabar en un mes y medio, dos a más tardar, y para junio-julio sacaríamos dos o tres cortes, y después el resto de lo que será un disco, pero tranquilos y disfrutando mucho esta celebración por los 30 años. A partir de mayo, acá en Buenos Aires, realizaremos un concierto celebración del disco ‘Fin de un mundo enfermó’, un gran álbum, el segundo de nuestra discografía, el que tocaremos de manera íntegra y seguramente volveremos a Chile para tocar ese trabajo en particular”, cerró Giménez.



OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



César Abaroa a París 2024: otra vez olímpico

Repetirá Juegos Olímpicos. El penquista César Abaroa ganó el Doble Par Peso Ligero Masculino en el Preolímpico de Río de Janeiro, junto a Eber Sanhueza, y con ello ambos remeros lograron clasificar a París 2024.

El binomio ya había dicho presente en Tokio 2020, donde lograron el puesto 14, pero esta temporada los encuentra en mejor momento. En la carrera por el oro superaron a los argentinos Alejandro Colomino y Pedro Dickson.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Empató con Lovrincevich, luego con Gutiérrez y es el momento de cortar la racha con nuevo estratega. Felipe Cornejo completó su primera semana entrenando a Deportes Concepción y estrenará todo su trabajo este mediodía recibiendo a Con Con en el Ester Roa. El León necesita un triunfo para confirmar que es candidato real al ascenso.

Sobre este cambio de mano, el defensor Lautaro Rigazzi aseguró que "como jugadores profesionales tenemos que adaptarnos lo más rápido posible a las situaciones que nos tocan y ahora pasamos por un cambio de cuerpo técnico. Hay que desarrollar lo que nos van pidiendo, mostrar disposición a la idea que trae el profe y remar todos para el mismo lado".

Sobre estos dos empates -uno comenzó ganando y el otro lo igualó en la agonía- advirtió que "tenemos la sensación de que siempre hemos salido a buscar los partidos, con esa hambre de ir por el triunfo, pero lamentablemente nos hemos encontrado con goles del rival que, a veces son mérito suyo y otras veces errores nuestros, y no nos han permitido cerrar el resultado. No podemos perder más puntos".

Nuevo técnico siempre significa oportunidad para algunos que no estaban muy considerados, partir todo de cero. Rigazzi apuntó que "acá hay muchos buenos jugadores y eso está generando una competencia interna alta, que es muy bueno para que todos subamos nuestro nivel. Eso no deja que ninguno de nosotros tenga posibilidad de relajarse porque siempre hay un compañero a la par y el que está mejor irá a la cancha".

La visita viene de caer por 2-1

SUMÓ DOS UNIDADES EN LAS PRIMERAS DOS FECHAS

Morados con jefe nuevo y la obligación de un triunfo

Felipe Cornejo debutará al mando de un D. Concepción que arrastra dos empates consecutivos. El defensor Lautaro Rigazzi analizó este momento de cambios lilas.

Estadio: Ester Roa Rebollado
Hora: 12.00
Árbitro: Bastián Pavez

CONCEPCIÓN	CON CON

ante Melipilla y San Antonio.

El zaguero morado indicó que "en esta división cualquiera le puede ganar a cualquiera, más allá de esos nombres que te hacen parecer más fuerte. Es una serie muy difícil, Con Con ha estado cerca de empatarle a dos equipos duros y nosotros no somos más ni menos que cualquier rival. Todos los partidos tenemos la obligación de proponer e ir por los tres puntos y esta vez es ante Con Con".

El dueño de casa recupera a Mauro Lopes luego de dos fechas de sanción y sería titular en ofensiva junto al recuperado Gabriel Vargas, mientras que la gran sorpresa podría ser Gustavo Guerreño como tercer atacante.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



FOTO: CAMPEONATOCHILENO.CL

Colo Colo no las dejó respirar: UdeC sucumbió 5-0 en visita al Monumental

La idea era aguantar la tormenta alba y luego hacer el mayor daño posible, pero Colo Colo no dio lugar a ningún tipo de batalla y derrotó a la UdeC por 5-0 en su debut por el torneo femenino Anfp.

La resistencia visitante se quebró a los 8' con gol olímpico de Dahian Bogarín y, a los 33', la supremacía del Cacique quedó en evidencia con el tanto de Korina Clavijo.

Y si había alguna posibilidad de remontar, las dirigidas por Tatiele Silveira la sepultaron con tempra-

Estadio: Monumental
Árbitro: Francisco Moyano

	5		0
COLO COLO		U. DE CONCEPCIÓN	

GOLES

(8') Bogarín
(33') Clavijo
(47') López
(55') Grant
(60') Olave

neros tantos de Yessenia López (47') y Guillermina Brandt (54'), recién saliendo del camarín. Isidora Olave (60') cerró el marcador.

Marcelo Valenzuela alineó a Camila Pincheira; Emilia Sepúlveda, Francisca Seura, Loreto Aravena, Consuelo Ruiz; Isidora Sepúlveda (73' Alyson Alarcón), Victoria Osore (61' Sofía Fuentes), Krishna Contreras; Constanza Reveco (73' Antonella Enrique), Valentina Santiago (52' Julieta Melimán) y Marinka Huircán (61' María José Peña).

Deportes

CONCLUSIONES TRAS EL TÍTULO DE VERANO

“Seremos favoritos y el rival a vencer en la división... No nos pesa el cartel”

Técnico Alejandro Pérez analizó la final ganada a Valdivia por penales y este bicampeonato del Octogonal del Bío Bío, pero afirmó que lo más importante viene ahora: el ascenso.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Alexander Merino convierte el último penal a la derecha del portero. Es el 5-3 en la definición sobre Valdivia, El Morro explota y Naval se titula bicampeón del Octogonal del Bío Bío. Para llegar a esta corona solo jugó contra equipos de Tercera A y ganó 3 partidos. No perdió ninguno. Así es imposible no ilusionarse.

El técnico chorero, Alejandro Pérez, analizó que “lo ganamos por paciencia y oficio. A este grupo ya se le notan dos ligullas en el cuerpo, la segunda final consecutiva. Esas cosas hacen que sepas manejar situaciones de definición y por eso este torneo ayuda tanto pensando en lo que viene”.

El ancla está mostrando tremendo nivel y el DT aseguró que “es un envión anímico importante, de seguir creyendo en lo que hacemos. Valdivia tenía jugadores de trayectoria, como Garcés y Povea, había hecho ver muy mal a Lota y supimos manejarlo. Eliminamos a Cabrero y Quillón, también de Tercera A, y no hemos perdido ningún amistoso este año, siendo que jugamos incluso contra Vial y Concepción. Siento que el equipo llegará muy bien”.

¿Y por dónde pasa este juego avasallador de Naval? El “Flaco” puntualizó que “esto es el fruto de varios años trabajando juntos y también que sumamos pocas piezas, pero son las precisas, los puestos que realmente necesitábamos y con jugadores que vinieron a ser aporte. Encajaron perfecto en nuestra idea de juego y eso se nota en la cancha”.

Pérez ganó su tercer Octogonal seguido (uno con Lota y dos con



4
partidos

jugó Naval en el octogonal, con marca de 3 triunfos, un empate y o caídas. Siempre con equipos de Tercera A.

Naval) y afirmó que “estoy contento, conforme por cómo estamos jugando y me pone muy bien retribuirle todo el apoyo a la gente con esta alegría. Ahora, enfocarse en el ascenso. Nada más”.

Todos hablan de Naval y Pérez advirtió que “tenemos muy claro que seremos favoritos y el rival a vencer en la división, pero no nos pesa ese cartel. Somos un equipo grande que no entra al campeonato a participar y no tenemos ningún problema en decirlo. Ya no sirve otra cosa que subir y este plantel está para salir campeón. Ojalá se nos den las cosas”.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Acero debe confirmar en casa todo lo bueno que mostró en el norte

Le costó mucho abrochar su primera victoria. Le costó un partido de Supercopa y las tres fechas iniciales. Pero había que cortar esa racha y se logró, en una cancha difícil como El Salvador, y mostrando muy buenos pasajes de fútbol. Huachipato está de vuelta, pero necesita confirmar en Talcahuano lo bueno que mostró en su visita a El Cobre. Recién es el segundo juego del acero en su casa este año, al mediodía, recibiendo a Copiapó.

El primer festejo de Javier Sanguinetti en la banca siderúrgica tuvo que ver con varios detalles, como la confirmación de la línea de tres defensores -que hace sentir más cómodos a los centrales- la vuelta de un fundamental del 2023 como Maximiliano Rodríguez -“Sacha” Sáez aún no entra en ritmo- y el gran nivel de Maximiliano Gutiérrez, la gran aparición de la usina en este inicio de campeonato.

El veloz lateral derecho, de apenas 19 años y que tomó puesto ante la lesión de Felipe Loyola, se ha transformado en el agente de ataque más desequilibrante del equipo e, incluso, marcó el primer gol de Huachipato en la victoria sobre Cobresal. Otro gran proyecto de la cantera.

También es una buena noticia que se haya matriculado con un gol Cris Martínez, máximo artillero de la temporada anterior, y así se transforma en el único delantero que ha logrado marcar este año. Hasta antes de ese juego, solo había anota-

Estadio: Cap Acero
Hora: 12.00
Árbitro: Nicolás Gamboa

HUACHIPATO	COPIAPÓ

do Imanol González en Calama y fue tras un balón parado.

Todavía hay mucho que corregir, sobre todo en una zona media que recién está apostando más minutos con Palmezano desde el banco y tiene a Gonzalo Montes como eje en la generación de fútbol. Huachipato logró 4 puntos de los primeros 12 en juego.

¿Y Copiapó?

Si hay un equipo al que le ha costado en este arranque de torneo es Copiapó. Las primeras cuatro jornadas fueron todas derrotas y es el único cuadro sin puntos del campeonato, además de presentar la valla más batida, con 10 goles encajados.

Jorge Luna, Tobías Figueroa y el “Torito” Isaac Díaz son las figuras más importantes de un equipo que no contará con Maximiliano Quinteros, expulsado en el último 0-1 a manos de Ñublense.

Se han enfrentado 6 veces en los últimos 6 años (dos veces por Primera División) y nunca ganó Copiapó. El año pasado, en el CAP, el equipo que dirigía Álvarez ganó 1-0 con tanto de Cris Martínez.

Entretención & Servicios

Santoral: Patricio

EL TIEMPO

HOY  **8/18**

LUNES  8/18 MARTES  10/17 MIÉRCOLES  11/17

LOS ÁNGELES  5/20

RANCAGUA  10/28

TALCA  9/25

SANTIAGO  11/30

CHILLÁN  6/24

ANGOL  9/19

TEMUCO  4/17


P. MONTT  6/15

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



				CITRICO ARGELINO		DIOS GRIEGO	CUNA DE ABRAHAM	DISTANTE LADRON		CIENO BLANDO	ES GRIEGA	
				ERROR IMPRESO							VOCAL REPETIDA	
				DATIVO			ENGAÑAR RIO DE ITALIA					
				NO INICIA							500 LIMPIA ELTRIGO	
TOQUE DE RECOGIDA		PAJA PARA SOMBREROS	LISTA	AZOE MINIMOS		AHORA SIESO				QUEJIDO ALCALDE		
							RIO ALEMAN CERO					RIO VINOSO
								RIO POLACO AUTILLO				
							OXIGENO AU		RIO RUSO VOCAL			
				SODIO TESLA		AULLAN ASALTO						
						ZARCILLO BORDE PINTADO						
COSTUMBRE												
SEÑOR SIN CERO				ARBOLEDA FIN INVERT.						PODRE		
NAVE INVERT.					LETRA DOBLE			FOSFORO RIO ITALICO				
ITRIO		GRUPO ANDINO 50										

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Salcobrand • San Martín 608-612	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO Dr. Simi • Valdivia 149, L. 39	

SUDOKUS

FÁCIL

	8	5		6	3		9	
	7	4			5	3		
6		9	8			7		5
7	5		4	2			3	9
		3		1	8	5		2
	2			5		6		
8		2	6	7	4	1	5	3
3			5			9	2	
5		7	2	3		4	6	

MEDIO

1		9			4	5		
		2				4		
				5	6	9		1
							7	
2		7		9	3	8	4	
5		8						
	7				1	2		9
				6		3	1	8
	8			3	9		5	

EXPERTO

1	5				8			4	6
				5				1	
	8				1				
	4	3		9					1
							3		
5	1								9
				7	8				
				6		3	7		5
2	3						6		